

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "SEDA & ALGODÓN S.A." SEDALGODON**

En la ciudad de San Francisco de Quito, provincia de Pichincha, a las 10h00 del 20 de abril del año 2020, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "SEDA & ALGODÓN S.A.". SEDALGODON – Debida y legalmente convocada, se inicia una vez constatada la asistencia del ciento por ciento del capital social. La señora secretaria certifica y pide a la señora presidente inicie la sesión. Por invitación formal asisten el señor Mario Pinto Trujillo y el licenciado Patricio Villacrés, Contador y Comisario de la Compañía, respectivamente. Al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes acuerdan constituirse en Asamblea General Ordinaria de Socios, convocada para tratar el siguiente orden del día:

Primero: Informe de Gerencia sobre las actividades cumplidas en el 2019, y

Segundo: Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2019

PRIMERO: Informe de Gerencia por el año 2019.-

Por secretaria se da lectura al informe presentado por la señora Patricia de los Ángeles Dueñas, Gerente General. Concluida su lectura la Presidencia pone en consideración de las señoras accionistas con derecho a voto y lo aprueban por unanimidad.

SEGUNDO: Aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del año 2019

La señora Gerente solicita al Contador de la Empresa, señor Mario Pinto Trujillo, proceda a dar lectura pormenorizada de los Estados Financieros y vaya aclarando las inquietudes que hubiere sobre su trabajo contable, tributario y administrativo. El señor Contador da lectura a los Balances General y de Resultados y aclara las dudas presentadas. Agradece la confianza de las señoras socias y directivas de la Empresa y manifiesta el compromiso con su trabajo para que sea la base de unas buenas decisiones gerenciales. También señala que se ha cumplido oportunamente con los informes mensuales y anuales exigidos por el SRI, la Superintendencia de Compañías y la Municipalidad del Cantón. Los socios expresan su conformidad con los resultados presentados y los aprueban sin objeciones.

Finalmente, antes de terminar la Junta General, interviene la señora Presidente y agradece la presencia y el trabajo desarrollado por el señor Comisario de la Compañía, Lcdo. Patricio Villacrés y ratifica el respaldo a la seriedad y transparencia en su delicada labor y también la gestión cumplida por el personal administrativo y de ventas empoderados a lograr el objetivo empresarial y augura éxitos pese a las dificultades de la crisis sanitaria. Siendo las 11h05 minutos da por concluida la Junta General de Accionistas agradece la asistencia de los presentes y concede un receso para elaborar el acta. Reinstalada la sesión a las 11h35 es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman las señoras socias, conjuntamente con el secretario que certifica la integridad y veracidad del acta. Se levanta la sesión a las 11h50, agradeciendo la presencia de los socios e invitados participantes.

Angela Esther Dueñas Viteri
Presidente

Patricia de los Ángeles Dueñas Viteri
Gerente-secretaria